

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 24 de Febrero de 1896

Buenas impresiones

Verdaderamente merece que nos alegremos cuantos sentimos en el pecho amor á la patria y entusiasmo por las glorias de nuestro ejército la serie de felices noticias que llegan incesantemente del teatro de la guerra. Por todas partes los insurrectos son rudamente escarmentados y nuestras valerosas tropas recojen laureles que brillan en pasados triunfos. La actividad que están desplegando todas las columnas, y la precisión admirable de los planes y órdenes que para su ejecución viene comunicando á las fuerzas el general Weyler, merecen un aplauso entusiasta de admiración. ¡Así se hace la guerra!

No es posible recordar de pronto cuántas veces y en cuántos sitios han atacado nuestros soldados á los filibusteros en un período de cuarenta y ocho horas. Baste decir que ha habido columna que en ese tiempo ha reñido tres combates y en todos ha escarmentado duramente al enemigo.

Las consecuencias inmediatas de tan afortunada actividad se están viendo en Cuba y en España. Mucho, muchísimo ha cambiado el curso de la campaña en un período de quince días. Los insurrectos, que entonces dominaban completamente las provincias de la Habana y Pinar del Río, llegando en sus correrías audaces hasta las proximidades de la capital de la isla, hoy han desalojado esos territorios y buscan en una huida desastrosa la salvación de sus vidas y los medios de internarse en los terrenos quebrados de los que poco há salieron tan envalentonados. Nuestras columnas, combinadas y manejadas con admirable pericia, parecen moverse por medio de hilos invisibles, según la oportunidad, la previsión, la matemática exactitud con que llegan á los puntos señalados en el momento preciso en que va á ser posible combatir á las partidas insurrectas.

Máximo Gomez y Maceo—si éste existe todavía—se hallan en una situación por demás difícil. Rodéanlos y atacanlos muchas columnas que á cada paso miden sus armas con las de aquellas partidas; no dan un paso sin encontrarse en alguna dificultad y á cada momento van comprometiéndose más en esa aventura expuestísima cuyo término puede ser decisivo para los insurrectos...

Por otra parte, son conocidas las acertadísimas medidas que el señor Weyler adopta á cada momento para acumular cuerpos importantes en la provincia de Matanzas, y prepara de ese modo los elementos necesarios para recibir rudamente á los jefes filibusteros en el caso de que logren salir ilesos de la terrible red en que los envuelven nuestras columnas...

En una palabra: el cuadro que se presenta ahora á la vista del entendimiento es muy diverso al que otras veces hemos tenido que describir con el pesar más profundo.

Todo hace esperar que las naturales dificultades de una campaña que, á juicio nuestro, ha de ser más larga de lo que todos deseáramos, irán disminuyendo rápidamente si con la buena fortuna de estas operaciones se desarrollan las demás.

Dios lo haga para bien de España y para gloria de ese ejército admirable y del entendido cuanto valeroso general que lo dirige.

LA HACIENDA ESPAÑOLA

RECURSOS PARA EL PORVENIR

El corresponsal en Madrid del importante periódico alemán la *Gaceta de Francfort*, señor don Julio Broutá, cumpliendo un encargo de aquella población, ha venido realizando un importante estudio de la Hacienda española, así en sus dificultades presentes como en las contingencias del porvenir.

Para sus noticias se ha informado de varias personas, y refiriéndose al señor Gamazo, dice lo siguiente:

«A continuación resumo—dice—las declaraciones del señor Gamazo, con el cual tuve una entrevista de cerca de una hora.

La situación financiera actual de España—me dijo el distinguido hacendista—no es, bien es verdad, muy brillante; pero, según modo es de esperar, en el futuro. Antes de sobrevenir la desdichada guerra de Cuba, estábamos en el mejor camino de equilibrar nuestro presupuesto. Aun ahora no hay motivo para entretenerse á consideraciones demasiado pesimistas. Si la guerra de Cuba no se prolonga excesivamente, España tendrá bastante para terminarla con los recursos disponibles. Si, empero, hubiera de acudir á medios extraordinarios, España, sin duda alguna, los encontraría. España tiene sin utilizar toda una serie de impuestos que hace tiempo se explotan en otras naciones. Casi podrá decirse en este caso que *nuestro propio atraso nos salva*. Voy á enumerarle, de memoria, algunas fuentes de ingresos:

Contribución territorial.—Los tipos de este impuesto no pueden recargarse más; pero es evidente que dicha contribución podría dar mayores ingresos. Como usted sabe, no existe todavía Catastro en España, y gracias á estas circunstancias logran muchos propietarios de bienes raíces eludir el pago de los impuestos que les corresponden por la ley. Actualmente se está procediendo á la formación del Catastro, y así que se haya verificado, habrá facilitado mucho la recaudación de dicho impuesto, que dará mayores ingresos que hasta ahora.

Contribución industrial.—Aquí tampoco pueden elevarse los tipos; pero en mi sentir podrían repartirse de una manera más equitativa, y entonces tendrían resultados mejores para la Hacienda. Actualmente se ocupa una comisión técnica en el estudio de las reformas que se proyectan.

Impuesto sobre las bebidas.—Este impuesto, que existe en todas las demás naciones, podría también introducirse en España. Los Consumos proporcionan al Estado un ingreso de unos 78.000.000 de pesetas al año. Un impuesto sobre bebidas alcohólicas, vinos, aguardientes, cervezas, etc., podría, me parece, reportar otros 40.000.000.

Impuesto sobre la sal.—Este existía antiguamente en España y reportaba 30.000.000 anuales. Si las circunstancias lo exigiesen, también podría echarse mano de este impuesto.

Impuesto sobre la renta.—Hé aquí un impuesto generalizado en el extranjero, que no existe en España, y podría dar considerables rendimientos.

A los gobiernos les repugna el acudir á todos esos recursos; mas si la situación de la Hacienda se hubiera de empeorar mucho, no habría más remedio que echar ma-

no de ellos para restablecer el equilibrio. Por lo demás, no se crea que faltan posibilidades de allegar dinero inmediatamente. Así, por ejemplo, el monopolio del tabaco nos da anualmente 90.000.000 de pesetas; es decir, más que bastante para operar un nuevo empréstito de 1.000.000.000. Sin embargo, debo añadir que España solo en caso de suprema necesidad consentiría en dar como prenda de un empréstito dicho ingreso. Por lo demás, la nación posee también grandes bienes inmuebles, tales como los montes del Estado, las minas de Linares, las salinas de Torreveja, etc., etc.

Y, por fin, no hay que olvidar que en un plazo medio de cuarenta años toda la red de ferrocarriles, unos 10.000 kilómetros, pertenecerá al Estado, y esta reversión, una vez verificada, representará un valor superior á la totalidad de la deuda de España.

El porvenir, pues, no se presenta tan pavoroso como algunos lo pintan.»

Impuesto sobre la renta

EN FRANCIA

Hace tiempo que se persigue en España el establecimiento de un impuesto sobre la renta.

En Francia ya lo han conseguido y para enseñanza de los que aquí se ocupan en este asunto, daremos idea de cómo se cobrará en 1897, y dejarán de cobrarse por cuenta del Estado, la contribución personal mobiliaria y la llamada de puertas y ventanas.

Gravará el nuevo impuesto la renta de cuantos habitan en territorio francés y las utilidades que provengan del cultivo, de los trenes y del ejercicio de la industria y del comercio.

Contribuirán asimismo las corporaciones y sociedades de Francia y las fundadas (sin duda, por franceses) fuera de su territorio.

Servirá de tasa la cuota de renta obtenida en el año anterior (no se ha querido aceptar lo más equitativo, que sería el promedio del último quinquenio.)

Las pensiones oficiales, el ejercicio de profesiones liberales y científicas quedarán igualmente gravados con el nuevo impuesto.

Se rebajan de las rentas, para la exacción de las cuotas, los gastos de producción y conservación, los intereses de los empréstitos contraídos para este fin; las contribuciones territorial y de patentes: las cantidades pagadas en concepto de seguros y las primas pagadas por los mismos, y los gastos de reparación de las máquinas; pero no se deducirán los gastos de mejoras ni los de alojamiento del contribuyente y su familia, ni el valor de sus trabajos personales. Las cargas que resulten de servidumbres se evaluarán en especies monetarias.

Quedan exceptuados del pago los que perciban renta inferior á la de 2.500 francos, el Estado, el Instituto, los Museos nacionales y los miembros del cuerpo diplomático residentes en Francia.

También se exceptúan las rentas de los establecimientos benéficos, y en ciertas circunstancias, las de los extranjeros residentes en territorio francés.

La tasa será un 50 por 100 de la renta, deduciendo la suma referida de 2.500 francos. Entre 2.500 y 5.001 francos, será la tasa de 1 por 100; entre 5.001 y 10.001, el 2 por 100; entre 10.001 y 20.001, el 3; entre 20.000 y 50.001, el 4 por 100.

Los que tengan muchos hijos de menor edad gozarán de exenciones parciales.

Hay céntimos adicionales para sufragar los gastos de instrucción pública, socorros en casos de incendio, inundaciones, etc., y partidas fallidas.

Los contribuyentes quedan obligados á declarar al fisco en ciertas épocas el estado y vicisitudes de sus rentas.»

LOS BÓLIDOS

Ha publicado *Le Temps* una *interview* de uno de sus redactores con el insigne meteorólogo M. Meunier, que á continuación transcribimos casi íntegra, porque merecen ser conocidas las interesantes y curiosas apreciaciones del sabio francés.

«No he podido—dijo éste al periodista—reunir todavía los datos necesarios para formar idea exacta y completa del fenómeno; pero por las noticias que tengo, induzco que no debe de haber presentado caracteres singularísimos. Como particularidad solo advierto el gran número de accidentes personales que ha causado en Madrid, debidos á la emoción y al susto producidos.

Esto se explica fácilmente, teniendo en cuenta que casi todos los bólidos de que se tiene noticia han aparecido en medio del campo y en las pequeñas ciudades, y muy pocos en las grandes poblaciones.

—Antes de que entre usted á explicar la causa del bólido en Madrid—interrumpió el periodista—deseo que tenga la bondad de definir los dos términos: *bólido* y *meteorito* ó *aerólito*.

—Eso es tan necesario cuanto que el vulgo suele confundir los dos vocablos.

Bólido es el fenómeno luminoso que aparece antes de la explosión. Meteorito es el objeto, piedra ó bloque de hierro que cae al suelo. Casi siempre el bólido es más intensa que la de la luna llena. A veces el globo de fuego no aparece claramente. Esto suele suceder cuando el fenómeno es diurno.

—¿En qué se diferencian los bólidos de las estrellas fugaces?

—Los dos fenómenos tienen indudable analogía; pero sería grave error confundirlos. La caída de un bólido va siempre acompañada de un ruido atronador que no producen las estrellas fugaces. Estas son periódicas; los bólidos no.

—¿Y cuál es la causa del ruido que anuncia á los mortales la llegada del huésped cósmico?

—Héla aquí. Los bólidos llevan una velocidad de la cual no podemos formarnos idea, porque nos faltan medios de comparación. Una bala de cañón puede recorrer quinientos metros en un segundo; un bólido, según los datos más precisos, recorre treinta mil á cuarenta mil metros en el mismo tiempo. Es una velocidad sólo comparable á la de los planetas en sus órbitas.

El bólido penetra violentamente en nuestra atmósfera como una bala gigantesca, separando las capas de aire y dejando tras de sí un vacío. El ruido que oímos es producido por el aire que vuelve súbitamente á ocupar su sitio precipitándose en el espacio que antes abandonara, impulsado por el meteorito. Sucede, pues, lo mismo que cuando, en las experiencias de física, se deja entrar de pronto el aire en un recipiente donde antes se había hecho el vacío.

El ruido del bólido se produce en las regiones de la atmósfera donde el aire está muy enrarecido, y no se presta á la rápida propagación del sonido. Según parece, la conmoción del bólido de Madrid se ha sentido en Zaragoza, á 341 kilómetros de aquella capital. Esto no tiene nada de extraño. En 1864 se oyó cerca de París el ruido de un bólido que estalló en Orqueil. Este bólido se produjo á noventa kilómetros de altura, mientras que el de Madrid estalló á veinticuatro kilómetros sobre la superficie terrestre.

Al bólido propiamente dicho sigue la lluvia de piedras, objetos que caen del cielo, que han sido denominados aerólitos, piedras de fuego, piedras de trueno, ceramios, piedras bohidianas, uranolitos, meteorolitos, etc., y que es mejor llamar meteoritos porque no siempre son piedras. Algunas veces son bloques de hierro. Sabido es que en los Estados Unidos se trató en cierta ocasión de procesar á un propietario rústico por haber importado del cielo en su finca un

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores Condor Hermanos, Cerdán 26, Zaragoza.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^a de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

ACEITE HOGG



Puro de Hígados Frescos de Bacalao. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Curan ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG



Con los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

del 2^o

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS ESPÉRICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DI PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 30 La Cajita 2^a 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR en el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designe. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpos, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y suíricíficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símpticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR